

**REPUBLICA DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE LEBU**  
Depto. Secretario Municipal

**REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 32**

Siendo las 15:00 horas del día Martes 16 de Junio del 2009.- se da inicio a la reunión de concejo N° 32 de carácter Ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También esta presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación de la sesión.-

**Tabla a tratar:**

- 1.- Lectura del Acta
- 2.- Lectura de Correspondencia
- 3.- Informe del Presidente del Concejo y Adm. Municipal
- 4.- Citación al Director de Obras Municipal, Informe de Proyectos en Ejecución y Ejecutados.-
- 5.- Puntos varios

Se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Asociación Indígena Tañi- Mapu, donde solicitan que se les otorgue un terreno en comodato, específicamente en el sector donde se esta construyendo la 3era. Cia. De Bomberos.- se acuerda responder que se está pensando construir un centro que contemple una sede especial, donde pueda ser utilizado por todas las comunidades Mapuches.-
- De la Directiva Asociación Funcionarios del Depto. de Educación Municipal "AFUDAEM", quienes solicitan subvención de \$ 600.000.- se acuerda informarles que hay error en la petición, en el sentido que los recursos los desean para realizar sus actividades gremiales, y no corresponde, lo que si podría ser es para bienestar. Las subvenciones son para que las Instituciones realicen funciones que si no existieran debería hacerlas el Municipio.-
- Del Comité Técnico P. M. G. M. quienes solicitan audiencia para la próxima reunión de concejo, se acuerda analizar este tema primero como concejo, y posteriormente se les invite para la segunda reunión de Julio.-
- Ord. Int. N° 58 de fecha 05 de Junio, del Profesional de La Dirección de Obras , quien envía nomina de bienes Muebles, pertenecientes al Liceo Politécnico, que se encuentran en mal estado, con el objeto de darlos de baja y donarlos al Centro de Padres y Apoderados del Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias.- El Concejo aprueba lo solicitado.-

En informe del Sr. Alcalde, Don Carlos Informa que se aprobó y financió el proyecto de pavimento de calle Saavedra, esto es, por 106 millones y fracción.-

También se aprobaron los pavimentos del sector del matadero y la calle prolongación Prat.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 16.06.2009

Estos proyectos son FRIL, y en este momento, están en confección los convenios, para su firma, posteriormente viene la licitación, por lo cual se piensa comenzará en el mes de Septiembre.-

Además de los anterior la Calle Luís Uribe y calle Latorre entre Miraflores y calle Bello, están en estudio.-

Se informa también que hay que llamar a licitación una Sala Cuna en el sector Agua de las Niñas y otra en el terreno de la Sede Comunitaria del Sector Junquillo.-

También hay una Sala Cuna proyectada para la Isla Mocha, pero hay oposición de los mismos isleños, se hizo una encuesta y habría solo dos interesados en enviar a sus niños.-

El Concejal Cristian Peña expresa que le preocupa el tema de las veredas e iluminación en calle los Aromos en el sector Aguas de las Niñas. Solicita que se contemple el arreglo de las veredas en el sector y la iluminación ya que si se pretende instalar una sala cuna, aumentara el flujo peatonal y no existen y las condiciones para transitar en forma normal.

Continúa el Sr. Alcalde exponiendo que se realizará la licitación de la costanera del río entre la casa que tenía Don Manuel Poblete y hacia la mansión Errazuriz, esto contempla una calle de servicio, áreas verdes y alumbrado público, y otros, en principio sería solo hasta el varadero.-

Por otro lado informa también, que el comodato por la mansión Errazuriz, se firmó solo en privado, pues la empresa lo otorgó solo por seis meses. Se dijo que por mayor plazo habría que conversar posteriormente con el Gobierno o la CORFO.-

En otro tema el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, expone que como se tiene algunos recursos para inversión, esto sería con 40 millones.- y solicita se propongan ideas, una podría ser realizar un Gimnasio en al sector de la Villa Araucanía.-

El Concejal Alfredo Venturelli Pumeru, propone que podría asignarse una parte de esos recursos para terminar el proyecto de Agua Potable Ranco el Rosal, pues hay bastante población en el sector y es un tema sanitario, pues se ha hecho una parte pero no se ha solucionado el problema.-

La Concejala Gloria Valderas, expone que a ella le preocupa que se dupliquen las inversiones.-

Se aprueba que el municipio invierta en el proyecto de AP. Ranco el Rosal, incluso se aprueban la cancelación de \$ 800.000.- para la deuda con la maquina que hizo las excavaciones, y que había comprometido la Junta de Vecinos del sector.-

El Concejal Alfredo Venturelli, propone que con el resto de los recursos instalar un Gimnasio techado en el terreno del Club Deportivo Victoria, camino a Boca Lebu, que no está a la entrada de Lebu y que es más grande.-

El Concejal Roberto Chamorro expone que también sería bueno techar la Multicancha que esta en la población José Miguel Carrera, que es mas populosa, y además se informa que en la cancha de Junquillo se va a hacer una inversión importante en camarines, baños y otros.-

El Concejal Hernán Gutiérrez expone que se va a tener que realizar una priorización , de todos estas ideas, y talvez en la próxima reunión.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 1.06.2009

La Concejala Gloria Valderas expone que en la José Miguel Carrera se está realizando una enorme inversión con el programa “Quiero mi Barrio” y es importante decirle a los otros sectores que también estamos con ellos.- Es en este sentido que a ella le preocupa que se dupliquen las inversiones.

El Concejal Cristian Peña expone que en cada uno de los sectores puede ser recomendado techar las multicanchas, cree que es necesario recordar que existe el tema de la basura que hasta el momento no ha sido abordado. Plantea que tal vez esta sea la oportunidad para realizar una inversión que signifique mejorar tanto la recolección de basura domiciliaria como así mismo, terminar con los micro basurales existentes en distintos puntos de la ciudad. El concejal Peña comenta además, que este tema se encuentra pendiente y que hay que abordarlo con un plan que también involucre la inversión de recursos.

El Sr. Adm. Municipal expone que en la posibilidad de contratar otro **WIFI** y tiene la alternativa de contratarlo con alguna restricción o no. El concejo recomienda contratarlo de inmediato con restricción a todo lo que sea antivalórico.-

El Concejal Cristian Peña expone también su preocupación por las luminarias en las calles que se está arreglando. Plantea que ante el arreglo que se está haciendo en calle El mirador, Los Aromos, Pedro Lagos y Prolongación Alcázar, se contemple el arreglo o instalación de luminarias para entregar las calles como corresponde.

Por su parte el Sr. Adm. Municipal expone que se están realizando y planificando una serie de capacitaciones para diversos funcionarios.-

La Concejala Gloria Valderas, consulta por dos oficinas que se estaban implementando en el Liceo Politécnico, una para orientación que es pequeñísima y otra para el centro de Alumnos que es más pequeña.-

Además la Concejala Gloria Valderas agrega que hay un tema que no se ha querido resolver, que es el caso de una chica que tiene discapacidad, alumna de la Escuela Fresia Müller, y que se desenvuelve en una situación insalubre pues se le da las condiciones mínimas que ella necesita.-

El Director Orlando Cayupe se ha molestado y piensa que lo están molestando por este tema.-

En el tema principal de la reunión se otorga la palabra a Don Claudio Parraguez, quien expone el objetivo general y específico de su Departamento, también menciona las funciones específicas que tiene el Depto. y agrega que se hace mucho más, especialmente lo que es asistencialismo, levantamiento topográfico solicitados por el DAEM. Y por la Secplan.-

- Elaboración de presupuesto para la Secplan
- Solución de problemas de deslinden entre vecinos
- Tala de árboles en sectores altos de la comuna
- Cortafuegos en sectores colindantes con sectores forestales
- Limpieza de canales de Aguas lluvias
- Construcción de gaviones
- Distribución de AP. En camiones aljibes
- Ayuda a problemas eléctricos en viviendas sociales los cual depende de los vehículos.-

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 16.06.2009

Respecto al vertedero:

- Mantención y reparación de cercos perimetrales del vertedero
- Diariamente se está recibiendo y traslado 26 toneladas de basura, por lo cual se requiere diariamente la retro en el vertedero para tapar la basura.-
- Se aclara que el Dom no está obligado a retirar escombros si la basura, y el pasto de los áreas verdes.
- También se indica que no se tiene inspectores de obras, tiene 2 personas de planta, 6 a contrata, en todo el departamento, lo demás son proempleos.-
- Respecto a la basura se menciona que se han intentado diferentes sistemas de recolección con campanilleo.-
- Otras obras son construcción de escenarios, mejoramiento de plazas.-
- También se tiene la administración del cementerio.-
- Comité de emergencia traslado de agua potable por la sequía.-
- Confección e instalación de gaviones.-

Respecto al proyecto del cuartel de la tercera compañía de Bomberos, el concejal Cristian Peña expone que existe la preocupación de parte de los Bomberos por una calle de servicio que se instaló entre el cuartel y la Población cuyo terreno se les debería devolver en el otro lado del mismo retazo.-

El Sr. Alcalde responde que el terreno del cuartel es municipal, y fue facilitado en comodato, un retazo muy superior a las necesidades reales del cuerpo, pero habría que verlo con ellos a ver si realmente necesitan más, se les podría otorgar.-

Se menciona también que sería conveniente que la comunidad firme cualquier acuerdo que se tome respecto a los diseños que se hacen, y lo otro es que ha sido positivo el funcionamiento conjunto de la DOM con la Secplac.-

El Concejal Alfredo Venturelli consulta por el problema de las viviendas que se pensaban construir en la ribera norte del río, a lo cual Don Claudio Parraguez explica que el Minvu aclaró el tema y se solucionó.-

Por último se acuerda que el próximo Martes ver solo los temas siguiente:

- Becas
- Subvenciones

El Concejal Mario Fuentealba consulta por el plan invierno llamado “plan dasy”.-

Se da termino a la reunión siendo las 19:30 horas.-

### Resumen de acuerdos:

- ❖ Se aprueba donar bienes muebles del Liceo Politécnico Dr. Rigoberto Iglesias Bastias, que se encuentran en mal estado al Centro de Padres del Mismo Colegio.-
- ❖ Se acuerda realizar una reunión para el próximo martes con los siguientes temas:
  - Becas Municipal
  - Subvenciones Municipal

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 16.06.2009**

**CARLOS GONÁLEZ ANJARI  
ACALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNÁN GUTIÉRREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**